

INVITACION PÚBLICA

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE MORALES NIVEL I

Invita a los interesados que cumplan con los requisitos aquí señalados a participar en el proceso para seleccionar los aspirantes que harán parte de la lista mediante la cual se conformará la terna para la designación del Gerente de la E.S.E. Hospital San Sebastián de Morales nivel 1, para el periodo 2008-2012.

Dirección: en el kilómetro 1 vía puerto Bolívar .teléfono 095-5698067

Funciones del Cargo: Las establecidas mediante el Decreto No.139 de 1996 y las fijadas en el Manual de Funciones del Hospital San Sebastián de Morales Nivel 1, de conformidad al Acuerdo de 15 de Agosto del 2002, por el cual se adopta el Estatuto de la ESE.

Requisitos del cargo: El Decreto 785 de 2005 en su Artículo 16 dispone que el cargo de gerente de Empresa Social del Estado pertenece al Nivel Directivo, Código 085 y en su artículo 22 fija los Requisitos para el mismo así

22.3 Director de Hospital y Gerente de Empresa Social del Estado de primer nivel de atención. Para el desempeño del cargo de Gerente de una Empresa Social del Estado o de Director de Institución Prestadora de Servicios de Salud, del primer nivel de atención, se exigirán los siguientes requisitos, establecidos de acuerdo con la categorización de los departamentos y municipios regulada por la Ley 617 de 2000 y demás normas que la modifiquen o adicionen:

22.3.3 Para las categorías tercera, cuarta, quinta y sexta se exigirá como requisitos, título profesional en el área de la salud y experiencia profesional de un (1) año, en el sector salud.

No hallarse incurso en las inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la ley.

Asignación Básica Mensual: \$ 2.505.256

Publicación Invitación: 7de Marzo 0 de 2008.

Inscripciones: Los días 26, 27,28,29, 31 de Marzo y 01de Abril de 2008 en la calle 30 A No 33 – 51 Noveno (9) piso (secretaria de la dirección seccional Bucaramanga) de la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 3:00 p.m. a 4:00 p.m. TEL:6345029.-6455897

La inscripción deberá hacerse personalmente o por correo certificado únicamente en las fechas y lugares señalados.

Documentos Requeridos para la Inscripción: Formulario Único de Inscripción en original y copia, disponible en la pagina Web del Departamento Administrativo de la Función Pública (www.dafp.gov.co)

Documentos anexos: Hoja de Vida. Certificaciones laborales que indiquen: nombre de la entidad, fecha de ingreso y retiro (día-mes-año), denominación del cargo y funciones. Fotocopias de los Diplomas o Actas de Grado de los estudios de educación formal. De haber realizado estudios de educación no formal, fotocopias de certificados o diplomas precisando el número de horas. Fotocopia de la Tarjeta o Matricula Profesional en los casos requeridos por la Ley. Los aspectos de la hoja de vida que no estén debidamente soportados no serán considerados para la clasificación.

Publicación Listado de admitidos y no admitidos al proceso: 3 de Abril de 2008, En la página Web de la Universidad Cooperativa de Colombia: www.salavirtualucc.org, y en la cartelera General de la E.S.E Hospital San Sebastián de Morales y la Secretaria de Salud municipal.

Reclamaciones de no admitidos: Las reclamaciones de los no admitidos para revisión de hoja de vida, se deberán presentar el 4 de Abril de 2008, en la calle 30 A No 33 – 51 Unidad Integral de Salud – Campus Universitario de la Universidad Cooperativa de Colombia en el horario de 8:00 a.m. a 12:30 m.

Respuesta a reclamaciones: el 7 de Abril de 2008, dirigidas al correo electrónico que aporten los participantes en su hoja de vida o a un numero de fax, en su defecto las respuestas serán enviadas por fax a la E.S.E. Hospital San Sebastián de Morales Nivel I.

Prueba escrita de conocimientos, aptitudes y entrevista:

FACTOR		PUNTAJE	CARÁCTER	LUGAR	FECHA Y HORA
Conocimientos		65%	Clasificatorio	UCC Calle 30 A No. 33-51 piso octavo (8)	08 de Abril de 2008 Hora: 8:00 a.m.
Aptitud	Escrita	10%	Clasificatorio		
	Entrevista	5%	Clasificatorio		
Valoración Antecedentes		20%	Clasificatorio	Se realiza simultáneamente al desarrollo del proceso	

Valoradas las pruebas, sus resultados se ponderarán de acuerdo al peso asignado a cada una dentro del proceso. Los resultados serán expuestos de mayor a menor, teniendo en cuenta el valor porcentual. Estos serán los **SELECCIONADOS**.

Publicación Lista de candidatos a la terna: el 15 de Abril de 2008, en lugar de acceso al público del Hospital y en la pagina Web de la Universidad Cooperativa de Colombia: www.salavirtualucc.org.

MARCELO RINCONES DIAZ
Presidente

ALVARO CAÑAS QUINTERO.
Secretario